



FACULTAD DE
AGRONOMIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1936.

(Exp. N° 020300-000941-13) - De acuerdo a lo solicitado por la Directora del Dpto. de Producción Animal, autorizar que los fondos de los servicios de Laboratorio de Histología de Piel Animal de la E.E. de Salto, sean administrados por la Fundación Dr. E. Acevedo.
(7 en 7)

*Par a la Fundoc
Dr E. Acevedo*


Alejandra Plano
Jefe de Secretaría Consejo